

04 DE JUNIO DE 2019.

DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “RETO DE LAS MUJERES PERIODISTAS EN MÉXICO”.

Con el permiso de la presidencia.

Saludo de manera respetuosa a mis amigos y amigas legisladoras.

Un saludo especial a los medios de comunicación y al público en general que hoy nos acompañan y la bienvenida a las personas que nos acompañan través de las diferentes plataformas digitales.

Hoy sin duda este discurso va dedicado a mis amigas a las mujeres periodistas.

Honorable asamblea.

Quiero iniciar esta participación reconociendo que las mujeres en México hemos logrado un avance significativo en cuanto a la igualdad sustantiva, se refiere

En días recientes conseguimos el resultado de un sueño que proplamente se comenzó a tejer, una fría mañana de enero de 1916, con el congreso feminista, de Yucatán en donde una Hermila Galindo, relataba su ponencia la mujer en el porvenir, si la mujer en el porvenir somos nosotras las que hoy ocupamos esta legislatura de la paridad, sin duda también cumplimos el anhelo de doña Elvia Carrillo Puerto, quien soñaba con una igualdad entre hombres y mujeres, hace unos días por lo menos ya tenemos en el texto constitucional la paridad de género en los tres órganos de gobierno, ahora es momento que nosotras hagamos historia y que esa paridad sea efectiva y que se lleve a cabo y que no quede

solamente escrita en el texto constitucional, muchas de nosotras celebramos que la paridad por fin este en nuestra carta magna y porque lo celebramos? Porque detrás cada reto, detrás de cada logro de las mujeres, sin duda hay anhelos, hay sueños, hay esfuerzo, y sobretodo la vida de muchas compañeras, que seguramente antepusieron los intereses de todas frente a los particulares; pero llegamos al día de hoy a un 2019, con una cifra que la verdad nos causa mucho ruido; según Forbes México el día de hoy nuestro país en uno de los 20 países, en donde ser mujer representa un peligro.

La violencia contra las mujeres y niñas es una de las violaciones de los derechos humanos más graves, en México de acuerdo a ONU, Mujeres asesinan a nueve mujeres al día, es decir están asesinando a una mujer cada tres horas. A pesar de los esfuerzos que se han realizado a través de las declaratorias de alerta de género, los avances aún no son tangibles.

Aunado a estas cifras ser mujer y periodista en México conlleva a un doble peligro, tanto por su actividad como por razones de género.

De acuerdo a CIMAC, una agencia de noticias con perspectiva de género, las mujeres periodistas enfrentan desafíos en su profesión ligados a su condición de género. Los principales tipos de violencia de género contra las mujeres que ejercen la labor periodística, son la psicológica, física y sexual, que incluye el acoso, las lesiones, el abuso sexual, la violación hasta llegar al feminicidio. La violencia laboral, que va desde el maltrato verbal, seguido del maltrato psicológico y la precarización de sus condiciones laborales, también sufren la violencia patrimonial, como el robo de materiales de trabajo y objetos personales y por no mencionar también sufren la violencia institucional, que va desde la omisión hasta llegar a la impunidad.

Los estados del país con mayor índice de violencia contra las mujeres periodistas, son la Ciudad de México, Veracruz y Oaxaca. El principal objetivo es inhibir el ejercicio de la libertad de expresión. Muchas de las mujeres de este gremio, han señalado que las amenazas para impedir su trabajo, también han alcanzado a sus familias.

De acuerdo a la UNESCO de 2010 a 2018, 12 mujeres periodistas han sido asesinadas en nuestro país, al día de hoy la impunidad ha sido un aliciente para sus asesinos. Ya que ningún caso ha sido resuelto.

En vísperas de la celebración del día de la libertad de expresión, se cumple un año en que la compañera fotoperiodista María del Sol Cruz Jarquín, fue asesinada cobardemente por el ejercicio de su profesión su caso no ha sido sentenciado, y como ella aún esperan justicia Regina Martínez e Irasema Becerra de Veracruz, Miroslava Breach de Chihuahua y Leslie Pamela Montenegro de Acapulco, todas ellas asesinadas en los últimos 6 años.

La falta de protocolos con perspectiva de género, la falta de personal limitado y no especializado, el retraso en el análisis de la situación de riesgo que determina cuando una periodista necesita la protección, han hecho que ser mujer y periodista, sea un escenario doblemente hostil en nuestro país.

Es momento de preocuparnos y ocuparnos para dignificar la labor periodística, de garantizar sus derechos sociales y que el estado sea garante para la protección de sus bienes jurídicos tutelados.

Hoy aprovecho la tribuna para brindar mi reconocimiento a las mujeres que cada día dan la batalla por la libertad de expresión. Y cierro con una frase que muchas de las periodistas de a pie utilizan.

Disculpe las molestias nos están asesinando, ni una muerta más, ni una mujer menos.

Por su atención muchas gracias es cuanto diputada presidenta.